



I. MUNICIPALIDAD
COMUNA DE RETIRO
03 JUN 2015
OFICINA DE PARTES

DECRETO EXENTO N° 1.613
RETIRO, 03 JUN. 2015
VISTOS:

1. D.F.L. N° 1-3063 de 1980, sobre traspaso de Servicios Públicos a las Municipalidades;
2. Ley N° 19.378 que fija el Texto "Estatuto de atención Primaria de la Salud Municipal" y sus modificaciones;
3. Decreto Exento N° 146 de fecha 25/01/96 que aprueba Reglamento de la Carrera Funcionaria personal regido por el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal Comuna de Retiro y sus modificaciones;
4. Decreto Exento N° 3.851 de fecha 15/12/2014, que aprueba las estimaciones de Ingresos y Egresos del Presupuesto de Salud Municipal, para el año 2015;
5. Decreto Exento N° 666 del 25/06/2013, que Designa Director de Salud Municipal de Retiro; y renovación de nombramiento según Decreto Alcaldicio N°92 del 27-01-2014 a Don Ruben Arias Barredo, Decreto N°126 del 31-12-2014 que renueva cargo de Director para el año 2015;
6. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" D.F.L 1/2006;

DECRETO

1. Páguese, 01 Viatico sin pernoctar por la suma de \$16.418- (dieciseis mil cuatrocientos dieciocho pesos.-) al funcionario de Salud Municipal clasificado en categoría F, que a continuacion se menciona por traslado de paciente Don Flavio Muñoz Lastra, desde Retiro a Hospital Naval de Talcahuano, el dia 27 de Mayo de 2015 desde las 05:50 a 16:30 hrs.

• **WALTER ORTEGA GONZALEZ**

F / 11 RUT: 09.913.851-3

2. Impútese, dicho gastos al subtítulo 21 del presupuesto Vigente de Salud Municipal de Retiro.

AA. AA. COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE

L. MUNICIPALIDAD DE RETIRO
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN DEL ALCALDE

WALTER ORTEGA GONZALEZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

L. MUNICIPALIDAD DE RETIRO
SECRETARIO MUNICIPAL
WALTER ORTEGA GONZALEZ

L. MUNICIPALIDAD DE RETIRO
DEPTO. SALUD
DIRECTOR

RUBEN ARIAS BARREDO
DIRECTOR DEPTO. SALUD MUNICIPAL
RETIRO

DISTRIBUCION:

- Alcaldía
- Encargado de Finanzas Salud Municipal
- Archivo Recursos Humanos
- RLG/GBT/RAB-DIR/ PMG